



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y, en especial, de las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No. 003 de 2015, expedido por el Consejo Superior Universitario, y demás acuerdos que lo modifican o adicionan, así como por la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, y

#### CONSIDERANDO

Que, de conformidad con los artículos 69 de la Constitución Política de Colombia, y 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, las universidades pueden darse sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que, mediante Acuerdo No. 03 de 2015, el Consejo Superior expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de adoptar los principios generales, las competencias y, en general, las reglas que rigen la contratación de la institución, con fundamento en lo reglado en la Constitución y en la Ley 30 de 1992.

Que, de conformidad con los principios rectores estipulados en el Estatuto de Contratación de la Universidad, así como con las leyes civiles y comerciales, vigentes y aplicables, se considera necesario garantizar los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, objetividad, transparencia y publicidad.

Que las Unidades Académicas de Laboratorios (UAL) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se posicionan como espacios clave para el desarrollo de las funciones misionales de la institución docencia, investigación, extensión y proyección social—, al facilitar prácticas académicas, experimentación científica y artística, innovación tecnológica y formación práctica en programas de pregrado y posgrado. Su adecuada dotación contribuye directamente a la calidad académica, al cumplimiento de estándares para registros



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025”*

calificados y acreditaciones de alta calidad, y al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes para enfrentar los retos del entorno laboral y la investigación aplicada.

Que con el objetivo de garantizar una prestación del servicio en condiciones óptimas de calidad y logística, se justifica de manera prioritaria la adquisición de equipos robustos y menores para las UAL de las diferentes Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para responder de manera estratégica a tres factores fundamentales: El cambio de tecnología en las UAL que exige la actualización de los equipos para mantenerse a la vanguardia en la enseñanza e investigación científica en cada campo de conocimiento; la sustitución de equipos deteriorados por el uso prolongado o frecuente, los cuales comprometen tanto la seguridad de los usuarios como la calidad de los resultados obtenidos en las prácticas académicas; y, el incremento de los estudiantes en algunos programas académicos nuevos y existentes, que ha generado una mayor demanda de recursos, haciendo imprescindible ampliar la capacidad instalada de los laboratorios para asegurar prácticas adecuadas y equitativas para todos los estudiantes.

Que el presente proceso incorpora elementos para el fortalecimiento de las UAL de las diferentes facultades y la dotación del nuevo Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, concebido como un espacio estratégico para la formación de profesionales del área. Este laboratorio utilizará la simulación clínica como herramienta pedagógica innovadora para el desarrollo de competencias clínicas, técnicas, comunicativas y éticas en entornos seguros y controlados. En este sentido, el fortalecimiento de las UAL a través de la compra de equipos permitirá continuar con la atención a los requerimientos académicos, investigativos, de extensión y proyección social, con el fin de aunar esfuerzos en la obtención de registros calificados y reconocimiento como programas de alta calidad, garantizando la calidad de la formación académica, la seguridad en las prácticas, y para satisfacer las crecientes demandas de la comunidad estudiantil.

Que resulta imperativo dar cumplimiento al *Plan de Desarrollo 2018-2030*, en su Lineamiento 4, consistente en garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

11 DIC 2025

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública N°. 010 de 2025”*

y el bienestar de la comunidad, Meta 27, consistente en ampliar, mejorar y modernizar, física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión, así como en la estrategia 4.1, esto es, elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos, dentro del correspondiente Plan de Acción, que contempla actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión, dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Que, en consecuencia, se hace necesario contratar “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS ROBUSTOS Y MENORES, DESTINADOS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS”, en los estudios previos.

El presupuesto registrado para esta actividad en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2025 es de TRES MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ M/CTE (\$3.612.865.310), IVA incluido, y demás impuestos y retenciones, a que haya lugar, así como los gastos, directos e indirectos, aparejados a la ejecución del contrato o contratos, respaldado por los Certificados de Disponibilidad, expedidos por la Unidad de Presupuesto, que se relacionan a continuación:

NECESIDAD No.	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR
5798	2994 del 30 de septiembre de 2025	3-03-001-17-22-02-2024-0282 - Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia	\$3.612.865.310
<b>TOTAL</b>			<b>\$3.612.865.310</b>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025”*

Que, en razón a la normatividad vigente en la Universidad, el procedimiento que deberá adelantarse será el de una *Convocatoria Pública*, en atención a que la cuantía de la contratación excede los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que, en sesión No. 070 del dia 30 de septiembre de 2025, el Comité Asesor de Contratación avaló la publicación del correspondiente *proyecto de pliego de condiciones*.

Que, durante el periodo comprendido entre el 1 al 7 de octubre de 2025, presentaron observaciones al proyecto de pliegos las empresas IMCOLMEDICA S.A., DIDACLIBROS, KASSEL GROUP S.A.S., INNOVATEK S.A.S., KAIKA S.A.S., EMELAB S.A.S., LAB BRANDS, TOPOGRAFIWQ WILLIAM GONZALEZ G., CAMILA ALZATE, KHYMOS S.A.S., ANDITECNICA, CASA CIENTIFICA, CAHOZ INVERSIONES S.A.S., ANALÍTICA Y REDES, ALLERS S.A.S., NUTERMIA S.A.S., TECHNO SKILLS ENGINEERING SERVICES S.A.S., ICL DIDÁCTICA S.A.S., QUIMICONTROL SAS WATERS CORPORATION, AVANTIKA, DANIEL FELIPE JIMÉNEZ, y GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.

Que, en sesión No. 072 del día 14 de octubre de 2025, el Comité Asesor de Contratación, una vez verificadas las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones presentadas por los interesados en el proceso, avaló la publicación de los pliegos de condiciones y la apertura de la Convocatoria Publica No. 010 de 2025, cuyo objeto es: *“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS ROBUSTOS Y MENORES, DESTINADOS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS..”*

Que el crónograma del proceso forma parte del *Pliego de Condiciones*, el cual podrá ser modificado, oportunamente, a través de adenda, por el Comité Asesor de Contratación.



RESOLUCIÓN No. 702  
11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

Que se convoca a las veedurías ciudadanas para que, de acuerdo con la ley, desarrollen su actividad dentro del presente proceso de selección.

Que la apertura del presente proceso debe ordenarse, mediante acto administrativo motivado, suscrito por el ordenador del gasto o su delegado, una vez efectuados los estudios previos y demás documentos de la contratación, incluidos los pliegos de condiciones, así como su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según sea el caso; requisitos que ya se cumplieron.

Que el entonces Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Resolución No. 596 del 15 de octubre de 2025, dio apertura a la Convocatoria Pública No. 010 de 2025.

Que, el 20 de octubre de 2025 a las 11:00:00 a.m., se realizó la audiencia pública de tipificación, estimación y asignación de riesgos, y aclaración de Pliegos de Condiciones, en la cual hizo presencia QUIMICONTROL WATERS, KAIKA S.A.S., C.I GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S., ICL DIDÁCTICA S.A.S; LAB BRANDS, GEOINTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S., TECHNOSKILLS ENGENEERING SERVICES SAS, y DIDACLIBROS LTDA interesado en el proceso.

Que, durante el periodo comprendido entre el 15 al 21 de octubre de 2025, las empresas: QUIMICONTROL SAS WATERS CORPORATION, SOLUCIONES LOGÍSTICAS HGM, COMPUTEL SYSTEM, C.I GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S., SANDOX CIENTIFICA, INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES S.A.S., KAIKA S.A.S., KASALAB, CTL COMPANY, WILLIAM GONZÁLEZ, ICL DIDÁCTICA S.A.S., CAMILA ALZATE, TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA, INNOVATEK S.A.S., KHYMOS S.A.S., CASA CIENTIFICA, LAB BRANDS S.A.S., ANALÍTICA Y REDES, DANIEL FELIPE JIMENEZ, GALILEO INSTRUMENTS S.A.S., presentaron observaciones al *pliego de condiciones*.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

(11 DIC 2025)

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

Que el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en sesión No. 077 del 28 de octubre de 2025, por ser de su competencia, revisó, aprobó y avaló la publicación en el SECOP II y en la página web de la entidad la Adenda No. 1 de la Convocatoria Pública 010 de 2025.

Que el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en sesión No. 078 del 29 de octubre de 2025, por ser de su competencia, revisó y avaló las respuestas a las observaciones al pliego de condiciones y la Adenda No. 2 de la Convocatoria Pública 010 de 2025, a la vez que aprobó su publicación en el SECOP II y en la página web de la entidad.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.11 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2025, siendo las 9:00 a.m., se llevó a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	Nº DE CORREOS PRESENTA2	POLIZA SERIEDAD	OFERTA ECONÓMICA E ITEMS
1	CAHOZ INVERSIONES S A S	900.730.558-4	UN CORREO	SEGUROS MUNDIAL CSC -100058626	\$9.368.394 ITEM 15
2	KASAI SAS	-	UN CORREO	-	\$ 542.524.570 ITEM 5-8-9-10-13-14-15-16-17-29
3	KHYMÓS S.A.S	832.003.079-3	2 CORREOS	SEGUROS DEL ESTADO No. 21-47-101053465	\$307.864.900 ITEM 18
4	ANALÍTICA Y REDES SAS	830.059.956-1	UN CORREO	NACIONAL DE SEGURÓS No. 400068607	\$317.962.050 ITEM 18
5	SANDOX CIENTIFICA LTDA	830.086.777 - 4	2 CORREOS	SEGUROS DEL ESTADO No. 37-44-101045683	\$385.535.474 ITEM 3-4-21-73



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N.º 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

6	SUMINISTRO DE LABORATORIOS KASALAB SAS	900.745.087-2	UN CORREO	SEGUROS MUNDIAL C-100106603	\$585.831.985 ITEM 8-9-13-14-15-16-18-21-68
7	GALILEO INSTRUMENTS SAS	900.393.949-4	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 60-45-101009132	\$300.832.000 ITEM 7-11-70
8	QUIMICONTROL SAS	800.158.485-1	SEIS CORREOS	SEGUROS MUNDIAL NB-100414145	\$292.959.816 ITEM 18
9	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S	900.410.611-4	2 CORREOS	SEGUROS DEL ESTADO N.º 14-45-101129421	\$420.605.500 ITEM 7-11-12-69-70-72
10	CESAR TABARES L & CIA S.A.S CTL COMPANY SAS	900.026.709-0	2 CORREOS	SURAMERICANA N.º 4387892	\$115.989.776 ITEM 8-15-16-21-24
11	TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA TECNIGEN LTDA	830.145.062-0	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 21-45-101498725	\$129.353.000 ITEM 13-21
12	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	800.036.678-0	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 17-45-101055637	\$1.089.685.380 ITEM 23-24-25-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61
13	LAB BRANDS S.A.S.	860.028.662-8	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 33-45-101140967	\$83.188.255 ITEM 10-13-15
14	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.	860.502.528-1	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 21-47-101053498	\$489.566.000 ITEM 13-17-18-21-67



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N.º 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

15	ICL DIDACTICA SAS	830.007.414-9	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 11-45-101176461	\$968.590.207 ITEM 1-29-30-31-35-36-37-39-41-45-49-51-53-56-59-60-62-63-64-66
16	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS	830.505.910-7	CINCO CORREOS	ASEGURADORA SOLIDARIA N.º 360-47-994000053878	\$992.483.677 ITEM 2-5-9-13-19-21-29-69-70
17	KAIKA S.A.S.	860.001.911-1	2 CORREOS	SEGUROS DEL ESTADO N.º 11-45-101176633	\$15.203.440 ITEM 5
18	INNOVACIÓN TECNOLOGICA SAS INNOVATEK SAS	830.034.462-7	2 CORREOS	LIBERTY SEGUROS N.º 2076556	\$316.540.000 ITEM 18
19	FRICON SOLUCIONES S.A.S.	900.272.781-5	2 CORREOS	SEGUROS MUNDIAL N.º 100414276	\$115.430.000 ITEM 13-17
20	ELECTRONICA I+D SAS	900.034.424-0	UN CORREO	ASEGURADORA SOLIDARIA 520-47-994000053880	\$317.737.497 ITEM 1-62-63-64
21	DIRIMPEX SAS	860.516.281-9	UN CORREO	SEGUROS MUNDIAL CSC 100058656	\$56.621.866 ITEM 2
22	NUTERMIA SAS	900.112.573-4	UN CORREO	SEGUROS DEL ESTADO N.º 14-45-101129702	\$240.380.000 ITEM 18
23	ACRE COLOMBIA SAS	900.931.389-9	UN CORREO	-	\$281.970.500 ITEM 11-12
24	AVANTIKA COLOMBIA SAS	890.101.977-3	UN CORREO	-	\$80.178.002 ITEM 13
25	NUEVOS RECURSOS SAS	830.014.721-4	2 CORREOS	-	\$152.486.600 ITEM 2-7-68



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

(11 DIC 2025)

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

26	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S.	800.240.039-8	UN CORREO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR No. 15-63-136421801	\$942.218.200 ITEM 29-30-31-32-38-41-45- 47-49-51-56-61
----	---------------------------------	---------------	-----------	--	---

Que el entonces Rector, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 003 de 2015 y la Resolución 262 de 2015 (artículo No. 13), mediante comunicado de fecha 4 de noviembre de 2025, conformó el Comité evaluador del presente proceso.

Que, en sesión No. 084 del 11 de noviembre de 2025, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó y avaló la publicación de la evaluación inicial de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las ofertas, así como la evaluación misma, que dio como resultado el siguiente:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ITEM A ITEM	EVALUACION INICIAL
1	CAHOZ INVERSIONES S A S	900.730.558-4	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
2	KASAI SAS		NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
3	KHYMOS S.A.S	832.003.079-3	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
4	ANALÍTICA Y REDES SAS	830.059.956-1	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
5	SANDOX CIENTIFICA LTDA	830.086.777-4	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
6	SUMINISTRO DE LABORATORIOS KASALAB SAS	900.745.087-2	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 21 NO HABILITADO ÍTEM 8 - 9 - 13 - 14 - 15 - 16 - 18 - 68	HABILITADO ÍTEM 21 NO HABILITADO ÍTEM 8 - 9 - 13 - 14 - 15 - 16 - 18 - 68	HABILITADO ÍTEM 21 NO HABILITADO ÍTEM 8 - 9 - 13 - 14 - 15 - 16 - 18 - 68
7	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	900.393.949-4	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

8	QUIMICONTROL SAS	800.158.485-1	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
9	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S A S	900.410.611-4	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
10	CESAR TABARES L & CIA S.A.S	900.026.709-0	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
11	TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA	830.145.062-0	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 21 NO HABILITADO ÍTEM 13	HABILITADO ÍTEM 21 NO HABILITADO ÍTEM 13
12	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA.	800.036.678-0	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 23 - 24 NO HABILITADO ÍTEM 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61	HABILITADO ÍTEM 23 - 24 NO HABILITADO ÍTEM 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61	HABILITADO ÍTEM 23 - 24 NO HABILITADO ÍTEM 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61
13	LAB BRANDS S A S	860.028.662-8	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 10- 15 NO HABILITADO ÍTEM 13	HABILITADO ÍTEM 10 NO HABILITADO ÍTEM 13 - 15	HABILITADO ÍTEM 10 NO HABILITADO ÍTEM 13 - 15
14	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	860.502.528-1	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 13 - 17 - 19 - 21 - 67	NO HABILITADA
15	ICL DIDACTICA SAS	830.007.414-9	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 1 - 29 - 31 - 35 - 36 - 39 - 49 - 51 - 53 - 59 - 60 - 62 - 63 - 64 - 66 NO HABILITADO ÍTEM 30 - 37 - 41 - 45 - 56	HABILITADO ÍTEM 1 - 29 - 31 - 35 - 36 - 39 - 49 - 51 - 53 - 59 - 60 - 62 - 63 - 64 - 66 NO HABILITADO ÍTEM 30 - 37 - 41 - 45 - 56



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

11 DIC 2025

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública N°. 010 de 2025”*

					HABILITADO ÍTEM 5 - 13 - 21 NO HABILITADO ÍTEM 2 - 9 - 19 - 29 - 69 - 70	HABILITADO ÍTEM 5 - 13 - 21 NO HABILITADO ÍTEM 2 - 9 - 19 - 29 - 69 - 70
16	INSTRUMENTACION SERVICIOS SAS.	Y 830.505.910-7	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 5 - 9 - 13 - 21 - 29	
17	KAIKA SAS	860.001.911-1	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
18	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	830.034.462-7	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
19	FRICON SOLUCIONES SAS	900.272.781-5	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
20	ELECTRONICA I+D S.A.S.	900.034.424-0	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA ÍTEM 1 - 62 - 63 - 64	NO HABILITADA
21	DIRIMPEX SAS	860.516.281-9	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
22	NUTERMIA S A S	900.112.573-4	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO, OFERTA RECHAZADA, no se evidencia firma del representante legal en el PDF de anexo 3	NO HABILITADO
23	ACRE COLOMBIA SAS	900.931.389-9	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
24	AVANTIKO COLOMBIA SAS	890.101.977-3	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA
25	NUEVOS RECURSOS S.A.S	830.014.721-4	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADO ÍTEM: 68 NO HABILITADO ÍTEM: 2 - 7	NO HABILITADA
26	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	800.240.039-8	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM: 29, 30, 31, 32, 38, 41, 45, 47, 49, 51, 56, 61	HABILITADO ÍTEM: 29, 30, 31, 32, 38, 41, 45, 47, 49, 51, 56, 61

Que, durante el periodo comprendido entre el 12 al 14 de noviembre de 2025, los oferentes tuvieron espacio para presentar observaciones a la evaluación de admisibilidad, así como para presentar subsanes o aclaraciones a la misma; periodo en el cual se presentaron observaciones y subsanes por parte de los siguientes oferentes:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

DIDACLIBROS LTDA, INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S., ELECTRONICA I+D, QUIMICONTROL S.A.S., SANDOX CIENTIFICA LTDA, DIRIMPEX S.A.S., CAHOZ INVERSIONES S.A.S., ANALITICA Y REDES S.A.S., KHYMOS S.A.S., LAB BRANDS S.A.S., GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S., FRICON SOLUCIONES S.A.S., SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S., KAIKA S.A.S., GALILEO INSTRUMENTS, CTL - CESAR TABARES L Y CIA S.A.S., ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S., ICL DIDACTICA S.A.S., INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S.A.S., ACRE COLOMBIA S.A.S., TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA, CASA CIENTIFICA, y GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.

Que, en sesión No. 089 del 21 de noviembre de 2025, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó y avaló la publicación de la respuesta a subsanes y observaciones a la evaluación inicial y publicación de la evaluación final; que dio como resultado el siguiente:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA HABILITANTE	EVALUACION ITEM A ITEM	RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION FINAL
1	CAHOZ INVERSIONES S A S	900.730.558-4	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 15	CUMPLE ÍTEM 15	HABILITADO ÍTEM 15	HABILITADO ÍTEM 15
2	KASAI SAS		NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 5 - 10 - 14 - 15 - 16 NO CUMPLE ÍTEM 8 - 9 - 13 - 17 - 29	NO HABILITADO	NO HABILITADO
3	KHYMOS S.A.S	832.003.079-3	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 18	NO HABILITADO	NO HABILITADO
4	ANALÍTICA Y REDES SAS	830.059.956-1	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 18	HABILITADO ÍTEM 18	HABILITADO ÍTEM 18
5	SANDOX CIENTIFICA LTDA	830.086.777-4	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA ÍTEM 3 - 4 - 21 - 73	CUMPLE ÍTEM 3 - 4 - 21 - 73	HABILITADA ÍTEM 3 - 4 - 21 - 73	HABILITADA ÍTEM 3 - 4 - 21 - 73
6	SUMINISTRO DE LABORATORIOS KASALAB SAS	900.745.087-2	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 8 - 9 - 13 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 21 - 68	CUMPLE ÍTEM 8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68 NO CUMPLE ÍTEM 13	HABILITADO ÍTEM 8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68 NO HABILITADO ÍTEM 13	HABILITADO ÍTEM 8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68 NO HABILITADO ÍTEM 13
7	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	900.393.949-4	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 7 - 11 NO HABILITADO ÍTEM 70	CUMPLE ÍTEM 7 - 11 NO CUMPLE ÍTEM 70	HABILITADO ÍTEM 7 - 11 NO HABILITADO ÍTEM 70	HABILITADO ÍTEM 7 - 11 NO HABILITADO ÍTEM 70



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

8	QUIMICONTROL SAS	800.158.485-1	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA ITEM 18	CUMPLE ÍTEM 18	HABILITADA ITEM 18	HABILITADA ITEM 18
9	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S A S	900.410.611-4	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 69 - 70 - 72 NO HABILITADO ÍTEM 7 - 11 - 12	CUMPLE ÍTEM 7 - 11 - 12 - 69 - 70 - 72	HABILITADO ÍTEM 69 - 70 - 72 NO HABILITADO ÍTEM 7 - 11 - 12	HABILITADO ÍTEM 69 - 70 - 72 NO HABILITADO ÍTEM 7 - 11 - 12
10	CESAR TABARES L & CIA S.A.S	900.026.709-0	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 8 - 15 - 16 - 21 NO CUMPLE ÍTEM 24	HABILITADO: 8 - 15 - 16 - 21 NO HABILITADO: 24	HABILITADO: 8 - 15 - 16 - 21 NO HABILITADO: 24
11	TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA	830.145.062-0	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 13 - 21	HABILITADO ÍTEM 13 - 21	HABILITADO ÍTEM 13 - 21
12	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA.	800.036.678-0	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 23 - 24 - 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61	CUMPLE ÍTEM 23 - 24 - 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61	HABILITADO ÍTEM 23 - 24 - 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61 NO HABILITADO ÍTEM 25	HABILITADO ÍTEM 23 - 24 - 25 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61 NO HABILITADO ÍTEM 25
13	LAB BRANDS S A S	860.028.662-8	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 10 - 15 NO HABILITADO ÍTEM 13	CUMPLE ÍTEM 10 - 15 NO CUMPLE ÍTEM 13	HABILITADO ÍTEM 10 - 15 NO HABILITADO ÍTEM 13	HABILITADO ÍTEM 10 - 15 NO HABILITADO ÍTEM 13
14	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	860.502.528-1	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 13 - 17 - 18 - 21 - 67	HABILITADO ÍTEM 13 - 17 - 18 - 21 - 67	HABILITADO ÍTEM 13 - 17 - 18 - 21 - 67
15	ICL DIDACTICA SAS	830.007.414-9	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 1 - 31 - 35 - 36 - 39 - 41 - 49 - 51 - 53 - 59 - 60 - 62 - 63 - 64 - 66 NO CUMPLE ÍTEM 29 - 30 - 37 - 45 - 56	HABILITADO ÍTEM 1 - 31 - 35 - 36 - 39 - 41 - 49 - 51 - 53 - 59 - 60 - 62 - 63 - 64 - 66 NO HABILITADO ÍTEM 29 - 30 - 37 - 45 - 56	HABILITADO ÍTEM 1 - 31 - 35 - 36 - 39 - 41 - 49 - 51 - 53 - 59 - 60 - 62 - 63 - 64 - 66 NO HABILITADO ÍTEM 29 - 30 - 37 - 45 - 56
16	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS.	830.505.910-7	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO ÍTEM 2 - 5 - 9 - 13 - 19 - 21 - 69 - 70 NO HABILITADO ÍTEM 29	CUMPLE ÍTEM 5 - 13 - 19 - 21 - 69 - 70 NO CUMPLE ÍTEM 2 - 9 - 29	HABILITADO ÍTEM 5 - 13 - 19 - 21 - 69 - 70 NO HABILITADO ÍTEM 2 - 9 - 29	HABILITADO ÍTEM 5 - 13 - 19 - 21 - 69 - 70 NO HABILITADO ÍTEM 2 - 9 - 29



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

						CUMPLE ÍTEM	NO HABILITADO	NO HABILITADO
17	KAIKA SAS	860.001.911-1	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 5	NO HABILITADO	NO HABILITADO
18	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	830.034.462-7	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 18	NO HABILITADO	NO HABILITADO
19	FRICON SOLUCIONES SAS	900.272.781-5	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	NO CUMPLE ÍTEM 13 - 17	NO HABILITADO	NO HABILITADO
20	ELECTRONICA I+D S.A.S.	900.034.424-0	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 1 - 62 - 63 - 64	NO HABILITADO	NO HABILITADO
21	DIRIMPEX SAS	860.516.281-9	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 2	HABILITADO ÍTEM 2	HABILITADO ÍTEM 2
22	NUTERMIA S A S	900.112.573-4	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO, OFERTA RECHAZADA, no se evidencia firma del representante legal en el PDF de anexo 3	NO CUMPLE ÍTEM 18	NO HABILITADO	NO HABILITADO
23	ACRE COLOMBIA SAS	900.931.389-9	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 11 - 12	NO HABILITADO	NO HABILITADO
24	AVANTIIKA COLOMBIA SAS	890.101.977-3	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADO	CUMPLE ÍTEM 13	NO HABILITADO	NO HABILITADO
25	NUEVOS RECURSOS S.A.S	830.014.721-4	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADO	CUMPLE ÍTEM: 68 NO CUMPLE ÍTEM: 2 - 7	HABILITADO ÍTEM: 68 NO HABILITADO ÍTEM: 2 - 7	NO HABILITADO
26	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	800.240.039-8	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO: 30- 31- 32- 38- 41- 45- 47- 49- 51- 56- 61 NO HABILITADO: ÍTEM 29	CUMPLE ÍTEM: 29 -30- 31- 32- 38- 41- 45- 47- 49- 51- 56- 61	HABILITADO: 30- 31- 32- 38- 41- 45- 47- 49- 51- 56- 61 NO HABILITADO: ÍTEM 29	HABILITADO: 30- 31- 32- 38- 41- 45- 47- 49- 51- 56- 61 NO HABILITADO: ÍTEM 29

Que antes de iniciada la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta, las siguientes empresas presentaron observaciones y subsanes a la evaluación final: ICL DIDÁCTICA S.A.S., ELECTRONICA I+D S.A.S., GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S., y KAIKA S.A.S.

Que el Vicerrector Administrativo y Financiero, como funcionario delegado para el efecto, teniendo en cuenta el cronograma de la convocatoria pública, el día 24 de noviembre 2025 a las 2:00:00 pm, dio inicio a la *audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta*, y teniendo en cuenta las observaciones y subsanes presentados hasta antes de la audiencia, procedió a suspender la audiencia hasta el día 25 de noviembre 2025 a las 2:00 p.m.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

(11 DIC 2025)

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025”*

Que, en sesión No. 092 del 25 de noviembre de 2025, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó, aprobó y autorizó la publicación de las respuestas a las observaciones y a los subsanes, la evaluación definitiva, la asignación de puntaje y recomendación de adjudicación, que dio como resultado lo siguiente:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
5. SANDOX CIENTIFICA LTDA NIT 830086777-4	3 - 4 - 73	\$ 341.505.474,00
6. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB SAS NIT 900745087-2	8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68	\$ 498.794.285,78
7. GALILEO INTRUMENTS SAS NIT 900393949-4	7 - 11	\$ 247.401.000,00
9. GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS NIT 900416611-4	12- 69- 70- 72	\$ 161.185.500,00
11. TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA NIT 830145062-0	13	\$ 83.895.000,00
12. DIDACLIBROS LTDA NIT 800036678-0	23 - 24 - 30 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 50 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60	\$ 168.571.830,00
13. LAB BRANDS S A S NIT 860028662-8	10	\$ 3.696.311,36
14. CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S NIT 860502528-1	17 - 67	\$ 29.631.000,00
15. ICL DIDACTICA SAS NIT 830007414-9	1 - 29 - 62 - 63 - 64 - 66	\$ 817.913.834,50
16. INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS NIT 830505910-7	5 - 19	\$ 105.023.295,30
21. DIRIMPEX SAS NIT 86051681-9	2	\$ 56.621.866,00
26. ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S NIT 800240039-8	31 - 41 - 49 - 51 - 61	\$ 330.248.800,00

Que de igual forma el Comité Asesor de Contratación decidió recomendar al entonces Rector, de acuerdo con el análisis de los aspectos técnicos, financieros y jurídicos realizado por el Comité Evaluador, adjudicar la Convocatoria Pública 010 de 2025, en los siguientes términos:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
5. SANDOX CIENTIFICA LTDA NIT 830086777-4	3 - 4 - 73	\$ 341.505.474,00
6. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB SAS NIT 900745087-2	8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68	\$ 498.794.285,78



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

(11 DIC 2025)

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública N°. 010 de 2025"*

7. GALILEO INTRUMENTS SAS NIT 900393949-4	7 - 11	\$ 247.401.000,00
9. GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS NIT 900416611-4	12- 69- 70- 72	\$ 161.185.500,00
11. TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA NIT 830145062-0	13	\$ 83.895.000,00
12. DIDACLIBROS LTDA NIT 800036678-0	23 - 24 - 30 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 50 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60	\$ 168.571.830,00
13. LAB BRANDS S A S NIT 860028662-8	10	\$ 3.696.311,36
14. CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S NIT 860502528-1	17 - 67	\$ 29.631.000,00
15. ICL DIDACTICA SAS NIT 830007414-9	1 - 29 - 62 - 63 - 64 - 66	\$ 817.913.834,50
16. INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS NIT 830505910-7	5 - 19	\$ 105.023.295,30
21. DIRIMPEX SAS NIT 86051681-9	2	\$ 56.621.866,00
26. ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S NIT 800240039-8	31 - 41 - 49 - 51 - 61	\$ 330.248.800,00

Que el valor adjudicado ascendió a la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (2.844.488.197). M/CTE**, mientras que los *ítems* desiertos fueron los siguientes: 6, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 65, 71, 74, 75 por un monto de **QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (521.164.518)**.

Que, el día 25 de noviembre de 2025 a las 2:00 p.m., se reinició la audiencia de Adjudicación o de Declaratoria de Desierta, a través del aplicativo teams en donde hizo presencia en forma virtual, JESSICA CASAS ÁLVAREZ POR QUIMICONTROL WATERS, ADRIANA MESA ORTIZ POR KAIKA S.A.S. MAIRÁ AMÉZQUITA POR ICL DIDÁCTICA SAS, ISABEL CRISTINA ORTEGA POR ANDINA DE TECNOLOGÍAS SAS, MARIANA MARTÍNEZ POR ANDINA DE TECNOLOGÍAS SAS, MAURICIO ARISTIZÁBAL POR ANDINA DE TECNOLOGÍAS SAS, ANDREA VERGARA, XIMENA BLANCO MORENO Y DIANA RODRÍGUEZ POR CASA CIENTÍFICA SAS, ELBA PEÑA POR INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS, LUIS GONZÁLEZ Y JOHAN ANZOLA GEOINTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS, MARY LUZ LOZANO Y FLOR DE LIZ WILCHES POR DIDACLIBROS LTDA, TATIANA VARGAS GUERRERO POR KASALAB SAS, IVÁN ANDRÉS BELTRÁN POR DIRIMPEX



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

SAS, DANIEL GALINDO Y JULIÁN RODRÍGUEZ POR GALILEO INSTRUMENTS, JOHANNA CASTELLANOS BRUGÉS POR SANDOX CIENTIFICA LTDA, LUISA SIERRA POR ELECTRÓNICA I+D, INGRID MAHECHA POR ANALÍTICA Y REDES, por la Universidad Miller JOSÉ IGNACIO PALACIOS OSMA DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MILLER GÓMEZ MORA JORGE ENRIQUE PATIÑO, GABRIELA LIZARAZO PAOLA PORRAS STYLES POR PARTE DEL GESTOR PROYECTO DE INVERSIÓN 8217. CESAR AYALA LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERÍA DANIEL AMADOR LABORATORIOS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES KAROL CASTRO LABORATORIOS BIOLOGÍA FCMN LUIS GUILLERMO LARROTA PULIDO LABORATORIO DE INFORMÁTICA Y CAROLINE GUTTMAN BONILLA CONTRATISTAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EL DR. ELVERTH SANTOS ROMERO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO COMO DELEGADO DEL RECTOR quien informó los resultados obtenidos en la evaluación definitiva del proceso teniendo en cuenta lo aprobado por el Comité Asesor de Contratación en sesión No. 092 del 25 de noviembre de 2025

Que en la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta, la empresa GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S solicitó revisar la adjudicación del ítem 7 y 11 a **GALILEO INTRUMENTS SAS** y la empresa **DIDACLIBROS LTDA** solicitó revisar la adjudicación del ítem 29 a **ICL DIDACTICA SAS**.

Que el Vicerrector Administrativo y Financiero, como funcionario delegado para el efecto, indicó que se va a revisar la evaluación al ítem 7, 11 y 29 y se dará respuesta la cual será publicada en la página WEB de la Universidad y en el SECOP II; resultado de esa verificación se ajustará la adjudicación para los ítems de darse el caso.

Que, en sesión No. 098 del 4 de diciembre de 2025, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó, aprobó y autorizó la publicación de las respuestas a las observaciones y a los subsanes, la evaluación definitiva, la asignación de puntaje y recomendación de adjudicación, que dio como resultado lo siguiente:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
5. SANDOX CIENTIFICA LTDA NIT 830086777-4	3 - 4 - 73	341.505.474,00
6. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB SAS NIT 900745087-2	8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68	498.794.285,78



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

11 DIC 2025

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública N°. 010 de 2025”*

7. GALILEO INTRUMENTS SAS NIT 900393949-4	7 - 11	247.401.000,00
9. GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS NIT 900416611-4	12- 69- 70- 72	161.185.500,00
11. TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA NIT 830145062-0	13	83.895.000,00
12. DIDACLIBROS LTDA NIT 800036678-0	23 - 24 - 30 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 50 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60	168.571.830,00
13. LAB BRANDS S A S NIT 860028662- 8	10	3.696.311,36
14. CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S NIT 860502528-1	17 - 67	29.631.000,00
15. ICL DIDACTICA SAS NIT 830007414-9	1 - 62 - 63 - 64 - 66	297.855.988,50
16. INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS NIT 830505910-7	5 - 19	105.023.295,30
21. DIRIMPEX SAS NIT 86051681-9	2	56.621.866,00
26. ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S NIT 800240039-8	31 - 41 - 49 - 51 - 61	330.248.800,00

Que de igual forma el Comité Asesor de Contratación decidió recomendar al suscrito Rector, de acuerdo con el análisis de los aspectos técnicos, financieros y jurídicos realizado por el Comité Evaluador, adjudicar la Convocatoria Pública 010 de 2025, en los siguientes términos:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
5. SANDOX CIENTIFICA LTDA NIT 830086777-4	3 - 4 - 73	341.505.474,00
6. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB SAS NIT 900745087-2	8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68	498.794.285,78
7. GALILEO INTRUMENTS SAS NIT 900393949-4	7 - 11	247.401.000,00
9. GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS NIT 900416611-4	12- 69- 70- 72	161.185.500,00
11. TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA NIT 830145062-0	13	83.895.000,00



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

12. DIDACLIBROS LTDA NIT 800036678-0	23 - 24 - 30 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 50 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60	168.571.830,00
13. LAB BRANDS S A S NIT 860028662-8	10	3.696.311,36
14. CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S NIT 860502528-1	17 - 67	29.631.000,00
15. ICL DIDACTICA SAS NIT 830007414-9	1 - 62 - 63 - 64 - 66	297.855.988,50
16. INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS NIT 830505910-7	5 - 19	105.023.295,30
21. DIRIMPEX SAS NIT 86051681-9	2	56.621.866,00
26. ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S NIT 800240039-8	31 - 41 - 49 - 51 - 61	330.248.800,00

Que el valor adjudicado ascendió a la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.324.430.351)**, mientras que los *items desiertos* fueron los siguientes: 6, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 65, 71, 74, 75 por un monto de **MIL CIENTO DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.112.139.343)**.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar la Convocatoria Pública 010 de 2025 cuyo objeto es: **““CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS ROBUSTOS Y MENORES, DESTINADOS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS..””**, por un monto de **DOS MIL TRESCIENTOS**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°. 702

1 DIC 2025

*"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025"*

VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.324.430.351). a las empresas como se describe a continuación:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
5. SANDOX CIENTIFICA LTDA NIT 830086777-4	3 - 4 - 73	341.505.474,00
6. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB SAS NIT 900745087-2	8 - 9 - 14 - 15 - 16 - 18 - 21 - 68	498.794.285,78
7. GALILEO INTRUMENTS SAS NIT 900393949-4	7 - 11	247.401.000,00
9. GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. NIT 900416611-4	12- 69- 70- 72	161.185.500,00
11. TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA NIT 830145062-0	13	83.895.000,00
12. DIDACLIBROS LTDA NIT 800036678-0	23 - 24 - 30 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 50 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60	168.571.830,00
13. LAB BRANDS S A S NIT 860028662-8	10	3.696.311,36
14. CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S NIT 860502528-1	17 - 67	29.631.000,00
15. ICL DIDACTICA SAS NIT 830007414-9	1 - 62 - 63 - 64 - 66	297.855.988,50
16. INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS NIT 830505910-7	5 - 19	105.023.295,30
21. DIRIMPEX SAS NIT 86051681-9	2	56.621.866,00
26. ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S NIT 800240039-8	31 - 41 - 49 - 51 - 61	330.248.800,00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar desiertos los ítems 6, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 65, 71, 74, 75 por un monto de MIL CIENTO DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.112.139.343).

**ARTÍCULO TERCERO:** Publicar la presente resolución en la página WEB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como en el Portal Único de Contratación SECOP, en cumplimiento de los



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 702

11 DIC 2025

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 010 de 2025”*

principios de publicidad y transparencia, de que trata el Acuerdo No. 003 de 2015, emitido por el Honorable Consejo Superior Universitario.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, según lo establece el artículo 31 de la Resolución de Rectoría 262 de 2015.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los 11 DIC 2025

Este documento es fiel  
copia digital del original  
SECRETARÍA GENERAL

**JOSE ANDELFIO LIZCANO CARO**

Rector

	NOMBRE	DEPENDENCIA	NRMA
Revisó y Aprobó	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor de Rectoría	
Revisó y Aprobó	Elverth Santos Romero	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Revisó y Aprobó	Diana Ximena Pirachicán Martínez	Jefe Oficina de contratación	DXPM
Revisó	José Ignacio Oñoro Barrios	Asesor CPS – Oficina de Contratación	J_iob
Elaboró	Eduard Pinilla Rivera	Profesional especializado Vicerrector Administrativo y Financiero	